



exponiendo a p[er]petua memoria de los S[er]nos. D[omi]n[os] Comisarios. F[er]
 c[on]sultada por este Ayuntamiento. acuerda:
 que a su tiempo se determinara, y en el
 interin no se verifica, queda el oficial
 de la mesa tanca la copia en su casa
 o en la casa que residia, respecto a q[ue]
 es de su cargo y responsabilidad el cuidado
 de los canteles que manda, y con respecto
 a documentos entregara todos estos en la
 Secretaria de esta Corporacion, quedandose
 con un ^{to} tambien bajo su responsabi-
 lidad con aquellos que se remanera pre-
 cios y concernientes a las cobranzas que
 actualm[ente] se estan executando

20 p[er] 100
 Ventas del lo-
 tinado para
 do a Mexico

El Sr. D. Mateo Marx. Merca, Regidor
 hizo presente a este Ayuntamiento y Junta,
 que a consecuencia de la Comision que
 se le confio por ambas Corporaciones
 en la mañana de hoy del actual, para
 a vista de con el Sr. Subdeleg. lo int[er]

[Handwritten signature]

